



DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL AL USO DE LOS FONDOS
TRANSFERIDOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS ENTRE
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA ASOCIACIÓN JOVENES
HACIA LA SOLIDARIDAD Y EL DESARROLLO (JOVESÓLIDES),
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017.**



SAN SALVADOR, 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

INDICE

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
2.1 General.....	1
2.2 Específicos.....	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.	3
6.1 Auditoría Interna.....	3
6.2 Auditoria Externa	3
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	3
8. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	3
9. PÁRRAFO ACLARATORIO	4



Señor
Presidente y Representante Legal
Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el
Desarrollo (JOVESÓLIDES)
Presente

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195, Atribución 4ª de la Constitución de la República y Artículos 3 y 30 inciso final, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial al Uso de los Fondos Transferidos y Cumplimiento de los Convenios entre el Ministerio de Educación y la Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

2. OBJETIVOS DEL EXÁMEN

2.1 General

Emitir un Informe que contenga conclusión sobre el uso y manejo de los recursos financieros transferidos por el Ministerio de Educación a través del convenio suscrito entre Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESOLIDES), durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2017.

2.2 Específicos

- a) Indagar sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en el uso y manejo de los fondos transferidos para el proyecto "Escuela Abierta para la Convivencia, Arte y Deporte".
- b) Comprobar la adecuada administración, custodia, manejo y control aplicado en el Uso de los Fondos Transferidos por parte del Ministerio de Educación a la Asociación.
- c) Verificar la adecuada ejecución presupuestaria de las asignaciones descritas en el plan operativo autorizado.
- d) Comprobar que las operaciones financieras; ejecutadas en el marco del proyecto cumplan con los objetivos del convenio.
- e) Verificar que los procesos de Adquisición de bienes y servicios, se hayan efectuado de conformidad con la normativa aplicable.

3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación a la Asociación Jóvenes hacia la

Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), en el marco del convenio celebrado para la ejecución del proyecto “Escuela Abierta para la Convivencia, Arte y Deporte” por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

En cumplimiento a los objetivos previstos, los principales procedimientos desarrollados en el Examen Especial, se detallan a continuación:

- a) Obtuvimos el detalle de los gastos realizados según convenio suscrito por MINEDUCYT y la Asociación JOVESOLIDES para el periodo 2017.
- b) Verificamos el adecuado uso y administración de los recursos comprobando que los gastos realizados se encuentren autorizados, registrados, documentados adecuadamente.
- c) Verificamos que los comprobantes hayan sido emitidos a nombre de la Asociación.
- d) Verificamos en los casos que aplique la retención y remisión de los respectivos descuentos.
- e) Verificamos la existencia de actas de recepción de bienes y servicios.
- f) Comprobamos la existencia de documentos de liquidación de los fondos recibidos y que se hayan presentado al Ministerio de Educación.
- g) Verificamos las conciliaciones de la cuenta bancaria en las que se manejaron las transferencias de fondos.
- h) Verificamos los controles, registros y custodia de los suministros adquiridos para el proyecto “Escuela Abierta para la Convivencia Arte y Deporte”.
- i) Comprobamos que el Plan de Trabajo, Cronograma y Presupuesto de Gastos presentados por la Asociación, estuvieran debidamente aprobados y documentados.
- j) Verificamos que la rendición de cuentas respecto a la utilización de fondos provenientes de las transferencias del Ministerio de Educación, se realizó de forma transparente mediante la presentación de informes.

- k) Verificamos las liquidaciones presentadas al Ministerio de Educación por parte de la Asociación JOVESÓLIDES, según convenio firmado entre ambas partes.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado del Examen Especial al Uso de los Fondos Transferidos y Cumplimiento de los Convenios entre el Ministerio de Educación y la Asociación Jóvenes Hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), no se identificaron situaciones que ameriten ser reportadas como hallazgos en el presente informe de Examen Especial.

6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.

6.1 Auditoría Interna

Se analizó el Informe de Auditoría de Examen Especial, efectuado a los Fondos transferidos por el Ministerio de Educación, por medio de convenio a la Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre 2017, emitido por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, en junio 2019, el cual no contiene hallazgos que ameriten incluirse en el presente Informe.

6.2 Auditoria Externa

Se analizó el Informe emitido a la Asociación Jóvenes Hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), por Auditor Independiente que incluye el período 2017, el cual no contiene hallazgos, en consecuencia, no se realizó análisis.

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

Este es el primer informe que emite la Dirección de Auditoría Cuatro a la Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), relacionado con los fondos transferidos por parte del Ministerio de Educación a la referida Asociación, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, por tanto, no se tienen recomendaciones a las que se debiera dar seguimiento en el presente Examen Especial.

8. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Como resultado de nuestros procedimientos de auditoría del Examen Especial al Uso de los Fondos Transferidos y Cumplimiento de los convenios entre el Ministerio

de Educación y la Asociación "JOVESOLIDES", por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, concluimos lo siguiente:

- a) Dentro de los fines y objetivos que tiene la Asociación JOVESÓLIDES: Están los siguientes: Fomentar espacios de intercambio cultural y convivencia y promover e impulsar el desarrollo de zonas de acción preferente, a través del trabajo comunitario de sus miembros, es por ello que mediante convenio el Ministerio de Educación transfirió fondos a la Asociación, para la ejecución del Proyecto: "Escuela Abierta para la Convivencia, Arte y Deporte", desarrollando actividades de expresiones artísticas, culturales, físico deportivas con estudiantes de 250 centros educativos oficiales priorizados en 26 municipios, en el marco del Plan El Salvador Seguro, según detalle:

Departamento	Cantidad de C.E.
Ahuachapán	4
Cabañas	11
Cuscatlán	17
La Libertad	34
La Paz	18
La Unión	17
San Miguel	8
San Salvador	56
San Vicente	10
Santa Ana	30
Sonsonate	19
Usulután	26
Total	250

- b) Existió una adecuada administración, manejo y control aplicado en el uso de las transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación en la Asociación JOVESÓLIDES, conforme a los términos y condiciones específicas establecidas en el convenio, normativa legal y técnica aplicable.
- c) Los fondos recibidos por la Asociación JOVESÓLIDES, fueron utilizados en las actividades planteadas en el Plan de Trabajo presentado al Ministerio de Educación para la ejecución del Proyecto: "Escuela Abierta para la Convivencia Arte y Deporte", correspondiente al ejercicio fiscal sujeto a examen, y se encuentran adecuadamente documentados y registrados.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial al Uso de los Fondos Transferidos y Cumplimiento de los Convenios entre el Ministerio de Educación y la Asociación Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo (JOVESÓLIDES), por el período del 01

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

de enero al 31 de diciembre de 2017, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 7 de diciembre de 2022.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Dirección de Auditoría Cuatro

